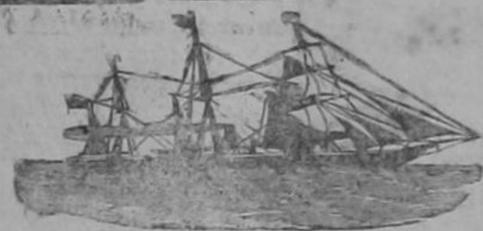


# EL PACIFICO

Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR

J. de Dios Matus



AÑO IX

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 9 DE ENERO DE 1906

NUMERO 117

## Ya está todo aquí

**E**NTRE las muchas mercaderías que en el exterior y el interior compramos y que han llegado ya, tenemos gasas y zarzas desde 75 hasta 15 céntimos la vara, céfiros finos, encajes y tiras bordadas, chalets y pañolones de todas clases y colores, así como toda otra clase de artículos para señoras.

Para varones tenemos casimires de alto y de bajo precio, sombreros, camisas, corbatas, cuellos y medias en grande cantidad y calidad.

En cuanto á abarrotes, tenemos absolutamente de todo y constantemente recibimos nuevas remesas, todo lo cual ofrecemos también al por mayor y á precios muy equitativos.

Man Chong Sing & Co.

## BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

## BOTICA DE PUNTARENAS

DE

## RICARDO GONZALEZ VERANES

Acaba de llegar á esta botica un extenso y variado surtido de drogas frescas, patentados, perfumería y cuantos artículos pertenecen al ramo.

El despacho de recetas es especialidad de la casa, las que serán preparadas con esmero, personalmente por el propietario.

La botica permanecerá abierta desde las seis de la mañana hasta las once de la noche y durante el resto de la noche se atiende por el mismo precio cualquier receta que se lleve.

Acudid y vereis que la *Botica de Puntarenas* es la que vende más barato y su servicio no admite competencia.

# OJO! OJO!

Se aproximan las fiestas. Donde Márquez se vende baratísimo. Vayan allí y verán. Estrictamente al contado.

## Alberto Fait & Co.

Puntarenas

## LLEGARON A SUS ALMACENES

Paraguas italianos de algodón desde \$ 2.00 á 7.00.

De seda de 8.00 hasta 17.00.

El tan afamado Whiskey "Diamante Negro" que es el de más aceptación en Estados Unidos, y cuya Agencia exclusiva para Costa Rica tienen.

Conservas de todas clases, renovadas mensualmente.

Vinos italianos, franceses y

California (Zinfandel) en barriles de 52 galones y en cajas.

Cervezas Hamonia, Leona y Estrella.

Arroz Carolina en sacos de 225 libras, y Chino en pacas.

Driles italianos, variado surtido. Relojes despertadores desde \$4.00.

Herramientas para carpinteros y herreros.

Puntarenas, setiembre 1º de 1905.

## CORRESPONDENCIAS

### Una nota cruceña

Pasó el año de 1905, y de su carrera fugaz solo nos deja la estela sombría de memorables acontecimientos. Y hoy entramos al nuevo año, quién sabe si precursor del tiempo bonancible ó precursor de otro más fatal que el pasado. Y qué otra cosa podríamos decir, cuando aquí en esta localidad, los enormes mitológicos que dominan á fuerza militar, mantienen corrido el telón autócrata, tenaz, impertinente, cubriendo de oscuros nubarrones el cielo de nuestras garantías, algo así como el presagio constante de terrible tempestad. Y negar ante la luz picante del astro Rey, que en el Guanacaste tenemos «causelos» divinizados por obra y gracia del don sobrenatural, sería negar que los unos representen el abismo y las otras noches tenebrosas donde aletean con acierto los aguituchos nocturnos resguardados en el último rincón de la cuna del crimen...

Se fué, pues, el viejo testigo, el 1905, que vió y palpó el plumaje erizo de pajarracos cruceños que habitan encastillados escudriñando como el cóndor, el ingreso de fondos públicos y atrapando con vuelo raudo el lucro á la situación local. Para ellos esta nota de felicitación; después, que graznen y picoteen de soberbia sobre el dorso de los cuadrúpedos y sobre la humilde cortesana jauría aullando de sentimientos. Nada de extraño tiene que los aullidos sean prolongados y lastimeros; tratan de amedrentar á sus compañeros que en calma callan y callan de espanto porque ellos también son cómplices de los ultrajes inferidos al pueblo y de las puñaladas clavadas á la libertad. Nada de particular tiene que los Gobernadores ascendidos por un aborto de Satán, ponga oídos de mal pagador. Los períodos caducan, la historia nó. Y dejemos á los Jefes Políticos al pié de los monstruos asquerosos; allí que expidan los insanos miasmas del pantano: ese ambiente tiene su nivel como la serpiente de Eva; allí que inciensen en unión de los fantoches ante el altar de la desvergüenza. Nosotros, mientras tanto, rebeldes en presencia de ese panorama de cuadro audaz, empuñamos el timón de nueva época, prosiguiendo esa caterva de valetudinarios llenos de eropel; iremos sin dar tregua contra esos tirabueltos que é la sombra empluman, lanzados ya al medio día después de sangriento eclipse; iremos contra esas esfinges amenazantes al por venir del Guanacaste, contra esas hienas cantonales, contra esos Gobernadores exóticos, jefes de la batería aterrodora y contra esos Jefes Políticos autoritarios que aceptan puestos para favorecer á cr-

culos determinados, violando la Ley de Licores. También iremos contra los sonámbulos miguelés, desgarrádoles por jirones el harapososo vestido de fatuidad.

Terminamos, pues, señor Redactor, para seguir en otras, la nueva leyenda de 1906 contra los olímpicos de ayer y hoy, verdadera ruina del Guanacaste.

Tobías Labrador.

1º de enero de 1906.

## REMITIDOS

### Un Jefe Político que se olvida que lo es

El domingo próximo pasado estando en Esparta fué llamado por el señor Jefe Político don Benancio Mená al local de su oficina.

Abí me hizo saber que la señora Salomé Quesada me reclamaba ante su autoridad veinte colones que por comida decía ella le adeudaba desde hace muchos años.

Con extraneza ó tal reclamación, pues yo no adeudo absolutamente nada á esa señora, que si es verdad me dió los alimentos hará cosa de seis años, yo le pagué en seguida, como acostumbro hacerlo cuando contraigo deudas.

Entonces el Jefe Político, que dicho sea de paso, no tiene atribuciones para oír tales demandas, encarándose conmigo y á voces alteradas me imprecó diciéndome entre otras cosas: "¡Yo creo que U. sí le debe á esta señora lo que le reclama, y paga, porque paga! Ud. está acostumbrado á esas cosas, porque también á mí me debe y si no le he reclamado es porque somos hombres y en los caminos nos hemos de encontrar!"

A tales palabras yo solo le repliqué—«Es U. quien me debe á mí»—é iba á explicarle cómo es verdad que me debe; pero no me paga, cuando levantándose de su asiento de Jefe Político se fué sobre mí.

Yo me puse de pié y dispuesto á resistir el ataque en plena oficina, pero se contentó con seguir vociferando contra mí y llamar á un policía para que me condujera á la cárcel, y todavía no sé por qué al fin no me mandó.

Pongo lo ocurrido en conocimiento del público, porque yo soy bien conocido como persona absolutamente honrada y no será extraño que mañana que este Jefe Político, que en ninguna forma es más honrado que yo, me provoque prevalido de su autoridad, me vea envuelto en un crimen y necesitaré que se sepa que he sido provocado por quien se he dado de enemigo mío desde hace ya algún tiempo, como allí lo manifestó ante muchas personas.

Puntarenas, 8 de enero 1906.

Félix Miranda.

## EL PACIFICO

## La doble exposición

Dimos cuenta á nuestros lectores, en la edición del 21 de diciembre próximo pasado, que estaba para llegar á nuestro puerto «un buque americano que ha sido convertido en verdadera exposición flotante.»

Pues bien, ese buque cuyo nombre es *Spokane* llegará el 2 de Febrero próximo, cargado con magníficos muestrarios de productos y manufacturas norteamericanas, trayendo á su bordo algunos de los más prominentes comerciantes y fabricantes de Estados Unidos.

Ese Buque-Exposición saldrá mañana 10, del puerto de San Pedro, para llegar el 11 á San Diego, saliendo ese mismo día á las 8 p. m. para llegar á Ensenada (Baja California) el 12; á Mazatlán el 15; á Manzanillo el 18; á Acapulco el 22; á Salina Cruz el 24 y á Champerico, (México), el 26; á San José (Guatemala) el 27; á La Unión (El Salvador) el 29; á Corinto el 30; á Bahía de Salinas (Nicaragua) el 31; á este puerto (Punta Arenas) el 2 y á Panamá, término de su viaje, el 5 de febrero próximo.

El *Spokane* fué construido en los astilleros de la *United Iron Works*, de San Francisco (California), célebres hoy por haberse en ellos construido también el *Oregón* y el buque insignia del Almirante Dewey: *Olimpia*.

Las dimensiones del *Spokane* son: 281 pies de largo, 40 de ancho y 19,6 de puntal. Tiene una velocidad de 17½ millas por hora.

Para hacer esta exposición se firmó en Los Angeles (California) una compañía, y cuesta el pasaje trescientos pesos oro al que menos y por pasaje y local para exhibir objetos, que mide 40 pies cúbicos, cuesta \$ 500 00 oro.

Para recibir á los amigos y visitantes en cada puerto, está el buque provisto de comfortable salón para banquetes y cantina espléndida, dedicada á igual objeto.

Seguramente aquí permanecerá el 2 y 3.

«El objeto es—dice una carta americana—que los representantes de los negocios de nuestro país puedan entrar en relaciones con los funcionarios ciudadanos y hombres de negocios en los puertos del país de usted, canjeando con ellos fraternales saludos, y que cultiven una unión social y comercial que dé origen y perpetúe una amistad internacional que redunde en bien de todos los países participantes.»

«Se ofrecerá á los círculos comerciales de ese país centroamericano, la ocasión de inspeccionar todo género de productos norteamericanos, llevados á sus puertos con la mira de ser exhibidos y de hacer conocer, como antes no se ha visto, las facilidades y los alicientes que sus amigos del Norte pueden ofrecer para el intercambio internacional.»

«Se desea que los ciudadanos de esa República concentren en los puertos una exhibición de sus varios productos y manufacturas, de modo que puedan ser inspecciona-

dos por los visitantes que van en el Buque-Exposición.»

Correspondiendo á ese deseo y á excitativa del caballero don Manuel González Zeledón, la Municipalidad de aquí tiene el buen propósito de formar la exposición de los objetos de arte y productos de este país y solo espera la contestación del Gobierno para, si puede contar con su auxilio, proceder á los trabajos de inauguración.

Para conocer qué se solicita del Gobierno, remitimos á nuestros lectores á la 4ª plana, en la cual se registra el acta relativa á esa idea.

Esperamos que el Gobierno resolverá favorablemente la solicitud y así podremos ver en los salones de la Casa de Piedra, ese hermoso conjunto de objetos de que se forman las exposiciones.

## Agridulce

VI

En nuestra anterior correspondencia, dijimos: «que esperábamos que el señor Agente Fiscal correspondiera á la excitativa que le hacía Espartaco en su escrito 'J'acuse',» con relación al procedimiento incorrecto y por demás atentatorio, empleado por el Gobernador y el Comandante, en las próximas pasadas elecciones de municipales y que de lo contrario..... mañana será otro día. Pues bien, ese mañana es hoy.

Bien comprendimos que este daballero de la *hiff liff* liberiana, convertido por la divina gracia en Agente Fiscal, no se ocuparía del asunto en lo absoluto, pues se trata de sus congéneres con quienes se codea á cada paso, de una manera íntima, y no se podía romper con estos importantes vínculos que los unen, uada mes que por una mera frivolidad. Bien hecho! Así se cumple con el deber.

Por la circunstancia antes apuntada y por la de que á este cumplido empleado sólo cuando se trata de un hecho de abigeato, esté ó no probado, es que toma cartas en el asunto de una manera personal, puede decirse, por estas circunstancias, repetimos, comprendimos también que el asunto de elecciones, esto es, los hechos cometidos por sus camaradas en el local de la Gobernación á que antes nos hemos referido, no constituirían para él delitos públicos; y cuya denuncia inmediatamente, él era el llamado á efectuar, mientras tanto no se resolviese el recurso de nulidad que el señor Chico Mayorga se disponía á establecer ante la Sala de Casación, si la elección resultase en perjuicio de la insoponible «Unión Guanasteca», de la que es éste factor importantísimo, como en efecto lo verificó: y ¿qué efecto produjo tal recurso? el más natural y lógico de que nos dá cuenta el «Boletín Judicial» número 146, de 21 de diciembre último. ¿Y no se ruboriza por esto usted, señor Redactor?..... ni yo tampoco.

Pero notamos que nos hemos separado un poco de nuestro tema y en él debemos de proseguir.....

Comprendimos asimismo, que el precitado Fiscal, le importan tanto estas cosas como nada; se preocupa más el manso Representante del Ministerio Público por que la vaca gorda le dé la leche; que el caballo tal esté en el potrero; que el vallito no le pica la araña; en fin, que la zoga esté en el ginetillo, etc., que de los intereses comunes, y lo que es peor, los del Fisco. De suerte, pues, que lo del Gobernador y Comandante, para él vale

## A MIS CLIENTES PORTEÑOS



Don Ulpiano Fonseca se ha hecho cargo de la Agencia del bien acreditado calzado de ARTAVIA.

Órdenes que vengan por su medio, serán objeto de mi especial atención, y servidas á los mismos precios de mi Catálogo, que se mandará á todo el que lo solicite.

Estilos de novedad. Fors mas americanas, española y francesas.

Comodidad para el pie y el bolsillo.

El Catálogo ilustrado y lista de precios se envía á solicitud.

Artavia

San Jose, C. R. —Apartado 179—Teléfono 242.

## Ganga lucrativa

En mi conocido taller de Barbería y Sombrerería, situado en la calle del Comercio, entre el Emporio Comercial de don Manuel J. Torres y la Fonda Central y frente á la tienda de calzado de doña Juanita de Huete, ofrezco á mi clientela en uno y otro ramo de mi industria, exquisitos perfumes para el pañuelo y la cabeza, gratis, sin pagar nada, libres de retribución y de balde, durante los tres días de las fiestas cívicas de esta ciudad.

Esta ganga se alcanza con la asiduidad, tanto en arreglarse la barba y el pelo, como en la compra y arreglo de sombreros. Ya sabe el público que con la perseverancia se gana el cielo en la otra vida y en mi barbería aceite para la cabeza y perfume para el pañuelo. ¡Acudid!

Martin Calderón.

Puntarenas, diciembre 23 de 1905.

## AZUCAR

DEL

## INGENIO NICOYA

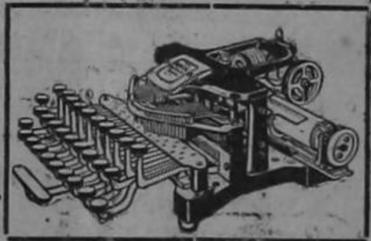
Avisamos al comercio que el depósito para la venta de este artículo se encuentra en el almacén de los señores Man Chong Sing y Compañía, á precios sin competencia.

GUARDIA Y ESQUIVEL.

Puntarenas, Diciembre de 1905.

## POSTAL

MAQUINA DE ESCRIBIR



La más barata, sencilla, sólida y práctica. Unicos Agentes en Costa Rica

PINAGEL & WESTIN  
Puntarenas.

Subagentes, San José—LA VIOLETA

## HOTEL INTERNACIONAL

UNICO DE PRIMERA CLASE EN EL PUERTO

Muchas e higiénicas habitaciones

Comida suculenta y abundante

HIELO A LA ORDEN—CANTINA SURTIDA

Habiendo comprado este, por tantos años afamado-hotel, le he introducido muchas mejoras y me he puesto al frente de su cantina y mesa para mirar sus necesidades y atenderlas en seguida.

EMANUEL MOISO.

## El buen gusto

Tostelería y repostería, casa de doña María v. de Arce, frente al parque.

Tosteles helados y refrescos, confites y siropes al por mayor.

esto como un canino, y a la prueba nos remitimos:

A raíz de haber publicado nuestro *V. Agrícola*, enviamos a un amigo nuestro a que tratase de una manera indirecta el asunto de elecciones de municipales con el Fiscal, y a su regreso, nuestro reportero nos trajo esta inconsolable nueva.

«Traté con el joven señor Villar el asunto que Uds. tuvieron a bien encomendarme, y por contestación me dió la siguiente: «Yo no me meto en esa pen...; Chilandano y Macín que los creo personas aptas para establecer una acusación contra sus ofensores, no lo hacen, menos yo que me considero más incapaz para hacerlo.» Aquí terminó dicha entrevista.

Por las razones anteriormente consignadas del señor Villar, que le sirven de fundamento para no considerarse capaz de llevar a efecto un procedimiento que es exclusivamente de su deber, juzgue hasta cuántos grados ha degenerado la situación del Guanacaste; y si esto no concuerda también con la razón de recibida del actual Secretario de la Gobernación, señor Chamorro, y con el Mensaje de *marzas* del señor Esquivel, á que hicimos alusión en nuestro I. artículo. Pero ello nada importa; comulgue Ud., señor Redactor, en el altar de la «Unión Guanacasteca», y sea ó no competente para el desempeño, inmediatamente, sin tentar tierra, se le nombra Comandante de Plaza, id. de Policía, Alcalde, Cura y Sacristán y por añadidura contrañeta de Obras Públicas.

De manera que si por alguna eventualidad del destino, el señor Agente Fiscal se ve obligado á dimitir de su puesto, le aconsejamos que lo haga, emitiendo esta gloriosa frase: «me retiro de mi puesto de Agente Fiscal de Librería con mi frente siempre limpia y levantada, y en ella el sello indeleble que demuestra la satisfacción del deber (?) cumplido»....

Pero no otros siempre incautas palmas, esperando que venga la plata.... del medio pollo.

*El Corresponsal residente.*

**REMITIDOS**

**Al señor Comandante de Policía**

Estimado señor:

Algunos empleados de su dependencia, señor Comandante, son positivamente insoportables; desconocen por completo sus deberes y, por lo tanto, sus actos son de todo punto censurables.

Pero hay algo muy grave que importa á la sociedad y al buen nombre de Ud., corregir á la mayor brevedad y con mano firme.

De algún tiempo á esta parte han dado en la gracia de romper á fuerza de garrote la cabeza del infeliz que cae en sus garras y, lo que es peor, sin tener necesidad de un procedimiento tan bestial.

Fresco está aún el brutal procedimiento de un miembro de la policía que, de la manera más injusta, abrió de un clavazo la cabeza al honrado y trabajador vecino de Paquera, Justo Chavez, y a consecuencia de esto, de un hombre sano, robusto, joven y útil á la agricultura de aquella localidad, hicieron un demente que se pasaba los días sollozando el cambio de cheque de altas sumas, así le pusieron de cambiada la más cerebral; y hoy es huésped del Asilo Chapuí.

Un mes hará que otro policial, igualmente sin motivo, partió la cabeza al honrado y activo negociante don Desiderio Montero, sujeto á toda prueba pacífico y el cual ha quedado hasta la hora, pri-

vado de la razón y convertido todo su organismo en un manojito de nervios que no le dan punto de reposo.

Hoy, por fin, sin que acto alguno de insurrección, ni mucho menos de ataque, haya obligado al mal llamado agente del orden, policial N.º 12, Rafael Guillén, á hacer uso de sus armas de defensa, dió á mi hijo Pastor Campos un terrible garrotazo que lo hizo caer inmediatamente en tierra y saliéndole la sangre á borbotones, de una gran abertura que le causara en la cabeza.

La ninguna falta que mi hijo cometiera, estoy listo á probarse la con infidelidad de testigos, señor Comandante, y toca á Ud. enseguida destituir al indigno empleado y entregar á las autoridades al criminal.

Es justicia que espera su att. sr.

*Pedro Campos*

Puntarenas, 9 de enero de 1906.

**INFORMACION**

Es verdad, pero....

A cada paso los vivitos de aquí nos toman el pelo preguntándonos por la Unión Republicana, ofreciéndonos tarjetas entudadas y proponiendo ufanos el triunfo del candidato oficial, el dichoso don Cleto.

Efectivamente, la declaración terminante que hace el Partido del Pueblo en las columnas de *La República* después de la publicada por el partido Republicano Independiente, hace por fin oír hasta á los más sordos y creer hasta á los más incrédulos, que la Unión Republicana ha dejado de existir.

Pero grato nos ha sido poder notar que durante todo el lapso transcurrido desde que se lanzó á los agitados vientos de la política, la candidatura de don Tobías Zúñiga Castro, este caballero completo no ha cambiado un momento la actitud noble y levantada, expresión de su no desmentido patriotismo. Antes los intereses del país que los intereses políticos propios: ese ha sido su lema hasta el fin.

Podrá no llegar él á la silla presidencial; pero con hombre de tal temple, se va con gusto hasta á la derrota.

**Siempre el Santiago**

El señor Casanova, representante de la Compañía de acrobatas «Aguila Milanesa» nos contó ayer que según telegrama de Nicaragua, que él había visto, son dieciséis las causas que se han venido al suelo á impulsos de los fuertes temblores producidos por el volcán Santiago, colaborador importante del eximio General Zelaya en la grandiosa obra de labrar la felicidad de aquel país.

**Aprovechar las vacaciones**

Doy clases para alumnos de ambos sexos del IV año, que pascen condicionalmente, de 7 a 10 de la mañana; y del III año que pascen con la misma condición, de 12 a 3 p. m.

*B. Escalante.*

**Autoridades fin de siglo**

Al fin llegó ya de Colorado, ingresando inmediatamente al Hospital, Salvador Alvarado, el herido de que dimos cuenta, en nuestra edición del 1.º. Tuvo que hacer su viaje en bongo, bajo el sol y el sereno, trayendo la herida abierta y saliéndosele por ella algo que nos pareció parte de la tela llamada peritonéo.

Cuando vimos el estado miserable y el enfriado rostro del herido, se produjo en nosotros, durándonos todavía, la consiguiente indignación contra la autoridad inferior, autora del delito; contra la

Superior por apoyar tan abiertamente como lo hace al asesino, y contra el Méjico del Pueblo de aquel circuito, D. Jorge Lara, cuya incuria ha tenido a ese infeliz en un horrible padecer de 15 días. A éste, sobre todo, hay que enseñarle un poco del deber profesional, explicándole de paso cuales son sus obligaciones en pago del giro que fetira mensualmente. Fueimos recogidos minuciosamente y uno á uno todos los datos sobre el delito que acusamos, por si alguien pretendiere defender á esa autoridad criminal, que usó primero del revólver y después del machete, contra un infeliz ebrio, inerte y capturado ya.

Y sepán de una vez las autoridades cañeras que de seguir tratando á Colorado como á pueblo conquistado situado en el Agente de Policía de dudosa reputación, no será sino que en las columnas de *El Pacífico* se registren á diario las quejas de aquellas pobres gentes, para las cuales queremos que haya también Dios y Ley.

**Para las fiestas**

En «El Recreo», propiedad del suscrito, pueden contar los aficionados al baile, con un espacioso y elegante salón, preparado y adornado *ad hoc*, con todas las comodidades y decencia posibles. Con magníficos refrescos y toda clase de bebidas al gusto, y sobre todo con un marimbero pedido expresamente para los días de las fiestas cívicas, marimbero que llama la atención por *tocar el sólo á cuatro manos*, haciendo que su instrumento viblice en melodías suaves y delicadas, con el sentimental Schubert y el místico Mozart.

*MANUEL ALVAREZ  
Panameño.*

**Ya era tiempo**

El rápido progreso que Chomes ha desarrollado en estos últimos tiempos, reclamaban imperiosamente el establecimiento de una oficina telegráfica.

En la tarde del sábado recibimos el siguiente telegrama:

«Chomes, 6 de enero de 1906.

A las 8 a. m. de hoy quedó abierta al servicio público esta oficina. Desde Chomes lo saluda su afectísimo,

*L. Jiménez.*

Felicitemos á los chomeños por la implantación de su línea telegráfica.

**Pintura y entapizado**

Higinio Aguilera F. se hace cargo de pintura, decoración de cielos, empapelar y demás trabajos de ornamentación.

Ofrece no omitir esfuerzo para que quede complacida toda persona que le ocupe en dichos trabajos.

Habita frente á la casa de don Agustín Mosquera.

**Que conste**

Está en la redacción de este periódico la lista de todas las personas que voluntariamente contribuyeron para los gastos de repatriación del joven don Julio Saenzivar, contribución solicitada y recaudada por don Ignacio Zamora y depositada por éste en el señor Agente Principal de Policía.

Quien desee consultar la lista en referencia la tiene á la orden.

Esto á solicitud del señor Zamora.

**Aviso**

Un joven de reconocido talento é ilustración, conocido entre nosotros con el nombre de «El Vardo Partefino», da clases de Retóricos y Poética, ya sea en su oficina ó á domicilio.

En el Juzgado de 1.ª Instancia de esta Comarca informarán. Traslado á los aficionados á la poesía.

X. X

**La función del domingo**

Concurridísima, estuvo la función acrobática que el domingo dió la afamada Compañía *Aguila Milanesa*; y tiene razón el público de asistir, con el entusiasmo que lo ha hecho, á las representaciones de este simpático circo, que á donde quiera que llega, deja una estela de admiración.

Gustó muchísimo el baile, ejecutado en una cuerda con tanta maestría por la bella señorita Chabela Faria.

La prueba llamada *palo polar*, ejecutada por el artista Manuel García es sorprendente.

Las gracias del payaso Bufuelos siempre oportunas, provocaban la hilaridad del público.

*Cronista.*

**Los que viajan**

Han regresado de su viaje de paseo á la capital, el señor Juez de 1.ª Instancia, don Camilo Esquivel; el Dr. don Samuel Ruiz, el joven don Alfonso Salazar y don Eloy Gómez.

También regresó del interior el fotógrafo y negociante don Luis Piñuel.

—Ayer llegaron de la capital la familia de don Justo Quirós, la de don José Buñilla y doña Adelaida Carranza v. de Bonilla.

—Hoy llegaron Mr. Meson y señora, acompañados de la señorita Ana Fernández, y don Ramonado R. a.

—Regresaron á la capital después de larga temporada, el caballero don Antonio Callejas, su señora doña Elena y su hija Alice.

Que lleven gratas impresiones de este puerto.

**Desarrollo minero**

Anda por aquí el inglés Mr. E. Pullinger y ha visitado ya y sigue visitando muchas vetas mineras con objeto de comprarlas y hacerlas explotar por una compañía inglesa.

Por otra parte Mr. Watson visitó otros cuantos lugares auríferos para ver si merecen dedicarse á su explotación.

Y en el próximo vapor regresará Mr. Colburn con una maquinaria competente para explotar su mina Pozo Azul.

Ojalá que el mejor éxito corresponda á sus esfuerzos.

**Aviso**

INCENTE CUADRA B., Procurador Judicial, ofrece sus servicios — Puntarenas, 50 varas al Sur de «Las Bisas», casa de doña Petra Paz.

**Aviso**

En los meses de vacaciones, ofrezco mis servicios á los padres de familia, como PROFESOR DE MATEMÁTICAS Y CONTABILIDAD.

*Carlos Francisco Salazar.*

**LA ISTMEÑA**

**PUNTARENAS Y BEBEDERO**

Tienda y abarrotes en general. En este establecimiento se vende todo nuevo, bueno y barato. Su propietario es una especialidad en el ramo de comisión y ofrece sus servicios.

Se compran pieles, hule, plumas de garza, cedro, caoba y perlas.

**SALVADOR ARAUZ**

# Sección Municipal

Señal III extraordinaria, celebrada por la Corporación Municipal de este Cantón, á las 6 p. m. del día 7 de enero de 1906, con asistencia de los Regidores propietarios don Juan Sufiol, Presidente, don Teodomiro Acuña y don Martín Castillo, á la cual asistió el señor Gobernador.

Oídas las razones aducidas por don Manuel González Zeledón, acerca de las ventajas que reportaría á la Comarca de Puntarenas, en particular, y á la República en general, la visita de exposición mercantil é industrial que hará á nuestras costas á principios de febrero próximo, el buque norteamericano «Spokane», si esa visita se aprovecha para mostrar á los visitantes industriales, por medio de una sencilla exhibición, nuestros productos al extranjero como de industrias nacionales, y procurar de esta manera un intercambio entre nuestras producciones y manufacturas y las de Norte América; estimando el Municipio de peso los razonamientos del señor González Zeledón y considerando, que la exhaustión de sus fondos no le permite, hoy por hoy, hacer ninguna erogación para ejercer esa comercial cortés, por más que ella sea generatriz de relaciones ventajosas, en cuanto al cambio de industria y productos se refiere.

**SE ACUERDA:**

Solicitar del Supremo Gobierno, por el digno medio del señor Gobernador, un auxilio pecuniario para atender á los gastos de la recepción que deba hacerse á los viajeros expositores; solicitar, asimismo, los productos, propios para el caso, que se encuentren en la oficina de estadística y en el Museo Nacional, más la concesión del edificio de su propiedad denominado «Casa de Piedras», para colocar en él, en secciones, los diferentes muestrarios que puedan obtenerse, y siendo perentorio el tiempo que falta para el arribo del «Spokane», rogarle, por último, su más pronta respuesta, siendo que ella vendrá á determinar lo que deba hacerse en este importante asunto.

II

Vista la cuenta que por \$ 25 00 presenta la señora Agustina Cerceño, por valor de un solar en el cual se ha construido el corral municipal.

**SE ACUERDA**

Mandarla pagar.

III

Encárgase al señor Gobernador de proveer dicho corral de una pila de cemento romano, de las dimensiones que juzgue convenientes, á fin de que sirva de abrevadero, y de una manguera para abastecer de agua dicha pila.

IV

Visto el memorial que con fecha 20 de diciembre próximo pasado presenta don Eduardo Mena Dent, en el cual pide se resuelva, favorablemente, la solicitud presentada en memorial de 31 de agosto del año anterior y en el cual solicitaba el reconocimiento de la suma de \$ 127.50 que tuvo de alhace en la construcción de una casa municipal en el distrito de Chomes, por mejoras hechas en dicho edificio, extracontrato.

**SE ACUERDA:**

Autorizar al señor Gobernador para girar á favor del señor Mena Dent, por la referida cantidad de \$ 127.50.

V

No habiendo ninguna disposición que contravenga lo dispuesto en el artículo 50 de la sesión celebrada á las 6 p. m. del día 25 de enero de 1904 que determina la manera como ha de permanecer la línea férrea que las casas de Agencias tienen y utilizan en la calle de Piedras,

**SE ACUERDA:**

Suplicar al señor Gobernador dar á la disposición municipal de la referida fecha, todo el vigor y la fuerza que el caso demande.

6º

Nómbrese Secretario *ad hoc* en la presente sesión al vocal don Martín Castillo.

Esta acta quedó definitivamente aprobada y firmada. Terminó.

Es conforme—Puntarenas, 4 de enero de 1906.

MARTÍN CASTILLO.  
Srio, ad hoc.

# Harina Royal

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende á precio módico en el establecimiento de

## AGUSTIN GUIPO

Pídase referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

## Ya llegaron

LOS AFAMADOS VINOS QUE HABIAMOS ANUNCIADO

Tintos franceses, Medoc, St. Julien, St. Emilion y Margaux.  
Id. blanco id. Graves, Lañgoiran.  
Tambien Vino tinto de mesa, Medoc, Burgundy, Moscatel, Angelica, Jerez seco, Oporto, Zinfandel y Vino de Consagrar.  
Todos á precios sin competencia.

Puntarenas, Setiembre 1905.

PINAGEL & WESTIN.

# IMPORTANTE

mis clientes y al público en general

Habiendo agregado á mi conocida fábrica de hielo, jabones y velas, una magnífica maquinaria de aserrar, acepillar y machihembrar maderas, estoy en aptitud de hacer cualquiera de esos trabajos y de llenar todo pedido, pues tengo siempre en depósito una buena cantidad de maderas

de distintas dimensiones listas para la venta

E. Mc. ADAM R.

PUNTARENAS, AGOSTO DE 1905.

# La Barranca

FABRICA DE JABONES DE

## TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

# ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Enero de 1906

SERVICIO DE PUNTARENAS A BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y MANZANILLO

SERVICIO DE PUNTARENAS Á PUERTO JESUS

FECHAS	Salida de		FECHAS	Salidas de		FECHAS	Salida de		FECHAS	Salida de	
	Puntarenas	Ballena		Punts.	Bebedero.		Punts.	Manzanillo		Puntaras.	Pto. Jesus.
Martes 7	2 a. m.	10 a. m.	Miérts. 3	4 a. m.	11 a. m.	Juevs 4	11 a. m.	2 p. m.	JUEVES 11	8 a. m.	2 p. m.
Viernes 5	4 a. m.	12 a. m.	— 10	8 a. m.	3 p. m.	— 11	8 a. m.	5 p. m.	— 25	9 a. m.	3 p. m.
Lunes 8	7 a. m.	3 p. m.	Juevs 18	12 p. m.	7 a. m. del 19	— 18	12 m.	3 p. m.	—		
Viernes 12	10 p. m.	6 a. m. del 13	Miérts. 24	8 a. m.	3 p. m.	— 25	9 a. m.	6 p. m.			
Jueves 18	12 p. m.	8 a. m. del 19	— 31	2 a. m.	9 a. m.						
Sábado 20	3 a. m.	11 a. m.									
Lunes 22	7 a. m.	3 p. m.									
Viernes 26	10 p. m.	6 a. m. del 27									
Lunes 29	12 p. m.	8 a. m. del 30									

**OBSERVACIONES**

Sábados, extraordinarios á Manzanillo á juicio de la Empresa.—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.—Los pasajes vendidos abordo pagarán 50 % de recargo.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

## TARIFA de pasajes y fletes

Pasaje á Ballena y Bedero y Pto Jesús \$ 2.00  
» Manzanillo..... 1.00  
Niños menores de 10 años medio pasaje

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús... \$ 050  
« pie cúbico « « « « « 025  
« « garrafón lleno..... 050  
« « « vacío..... 015  
« quintal carga á Manzanillo..... 040  
« cada montura..... 025

LA EMPRESA

Imp. de El Pacifico